GOBERNACION DEL CAUCA

NIT. 891580016-8

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

Certificado No. **5047**
Fecha de Vencimiento 31/12/2024
Prórrogas 0
Vigencia Fiscal: 2.024 **Fecha de Expedición:** 25 oct 2024

Objeto: BPIN 2024003190030 PRESTAR SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICOS, PARA DESARROLLARE LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES DE SOCIALIZACIÓN Y PROMOCIÓN, SOBRE LAS CONSECUENCIAS DE LA PRODUCCIÓN, COMERCIALIZACIÓN Y CONSUMO DE PRODUCTOS DE CONTRABANDO Y FALSIFICACIÓN, EN EL MARCO DEL PROYECTO: FORTALECIMIENTO EN EL NIVEL DE RECAUDO DE LAS RENTAS EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA, CON CARGO AL CONVENIO NO. PM 019 DE 2014 - FND.
Solicitante: EDGAR GOMEZ CASTILLO - GOBERNADOR (E)

Identificación Presupuestal	Concepto	Valor
Gastos-Inversion 07 - 2.3.14.45.99.1000.02.2.3.2.02.02.08 - 1022	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción **Recurso Propio-**Destinación Específica CONVENIO No PM 019 DE 2024 - FND **Clasificadores** --85961-1.2.2.0.00 35.790.296,25	35.790.296,25
	TOTAL CERTIFICADO	35.790.296,25

NEYLA YADIRA AMÚ VENTÉ
SECRETARIA DE HACIENDA

FLOR KEIDE BOLAÑOS LOPEZ
PROFESIONAL ESPECIALIZADA PRESUPUESTO

Elaboró: PVILLAMIL

ISO	Código	Versión	Fecha

GOBERNACION DEL CAUCA

NIT. 891580016-8

REGISTRO PRESUPUESTAL DE COMPROMISOS

Registro No. **10708**

Vigencia: 2.024 **Fecha de Compromiso:** 10 de diciembre de 2024

Beneficiario SOTELO GOMEZ ALVARO **Nit:** 76323270 - 5

No. C.D.P. : 5047 **Fecha de Expedición del C.D.P.:** 25 de octubre de 2024 **Con Formalidades Plenas**

Tipo de Compromiso Prestacion de Servicios

Contrato: 3553 **Fecha:** 10/12/2024 **Vence:** 31/12/2024

Objeto: DC-SH-MC-004-2024 BPIN 2024003190030 PRESTAR SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICOS, PARA DESARROLLARE LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES DE SOCIALIZACIÓN Y PROMOCIÓN, SOBRE LAS CONSECUENCIAS DE LA PRODUCCIÓN, COMERCIALIZACIÓN Y CONSUMO DE PRODUCTOS DE CONTRABANDO Y FALSIFICACIÓN, EN EL MARCO DEL PROYECTO: FORTALECIMIENTO EN EL NIVEL DE RECAUDO DE LAS RENTAS EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA.

Cto.Utilidad : SECRETARIA DE HACIENDA **Regional** Departamento del Cauca

Identificación Presupuestal	Concepto	Valor
Gastos-Inversion 07 - 2.3.14.45.99.1000.02.2.3.2.02.02.08 - 1022	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción **Recurso Propio-**Destinación Específica CONVENIO No PM 019 DE 2024 - FND **Clasificadores** --85961-1.2.2.0.00 16.740.000,00	16.740.000,00
	Total Compromisos	$16.740.000,00

Programación de Pagos

Mes	Valor
Diciembre	$16.740.000,00
Valor Total Prog.	$16.740.000,00

FLOR KEIDE BOLAÑOS LOPEZ
PROFESIONAL ESPECIALIZADA PRESUPUESTO

Elaboró: JORDONEZ

ISO	Código	Versión	Fecha

ALVARO SOTELO GOMEZ
NIT 76.323.270-
CARRERA 6C 26N 05
Tel: 3116208227
Popayán - Colombia
alsogom76@hotmail.com

Factura electrónica de venta
No. FV 145

Señores	DEPARTAMENTO DEL CAUCA		
NIT	891.580.016-8	**Teléfono**	(602) 8244201 - Ext. 104
Dirección	Cra 6N° 3-82	**Ciudad**	Popayán - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	31/12/2024, 16:23
Expedición	31/12/2024, 16:30
Vencimiento	31/12/2024

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Total
1	REFRIGERIOS Refrigerios personales Tenderos y comerciantes de la Zona: Arepa de jamón y queso acompañado de jugo de frutas o café con leche 10 onzas.	940.00	11,750,000.00
2	ALQUILER Sillas blancas sin brazos Material: Polipropileno Medidas: Alto (87.5 cm) Ancho (46.5 cm) Largo (52.5 cm)	840.00	840,000.00
3	ALQUILER Mesas, blancas cuatro puesto Mesas, blancas cuatro puestos Tamaño. 80,5 Ancho x72,5cm Alto	300.00	2,250,000.00
4	ALQUILER Videobeam: Para 10 capacitaciones PowerliteX493600Lumens/ResolucionXGA1024x768/ Contraste16.000: 1 DuraciónLampara6.000horasmodoNormal,12.000 horas modo ECO/ conexiones:2VGAparadosPCS/1HDMI/1RJ45/USB Tipo B/RS232/ Entrada y salida de Audio/Entrada de Video RCA/Entrada de Audio RCA. Son ido:5W/Incluye Control Remoto.	1.00	1,900,000.00

Total items: 4

Valor en Letras:
Dieciseis millones setecientos cuarenta mil pesos m/cte

Forma de pago:
Contado

Medio de pago:
Desembolso Crédito plus (CCD+) - Transferencia $ 16,740,000.00

Total Bruto	15,943,277.31
IVA 19%	796,722.69
IVA 0%	0.00
Total a Pagar	16,740,000.00

Observaciones:
EL PAGO SE DEBE REALIZAR A LA CUENTA DE AHORROS BANCOLOMBIANo26186672312 A NOMBRE DE ALVARO SOTELO GOMEZ.

Fabricante Software y Proveedor tecnológico: Siigo SAS - Nit 830.048.145-8. Nombre Software: Siigo Nube. Firma electrónica: ver en el XML

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización Electrónica 18764075554808 aprobado en 20240722 prefijo FV desde el número 134 al 170 Vigencia: 6 Meses**
- Actividad Económica 8891 Actividades de guarderías para niños y niñas Tarifa 4 X 1000
CUFE: 33bc701a3accda11bfd1d649b3b405a9bfe6b028caeedb3f2401c8d9a3a3d0254f8e57995904466fbe94d129cff8335b

INFORME DE CONTRATISTA PARA PAGO

CARTA DE ACEPTACIÓN DE OFERTA No. 3553- 2024	**N° PROCESO CONTRATACION SECOP DC**-SH-MC-004-2024.		
CONTRATANTE	GOBERNACION DEL CAUCA		
CONTRATISTA	ALVARO SOTELO GOMEZ		
No. DE IDENTIFICACIÓN	76.323.270	**EXPEDIDA EN**	Popayán
No. TELÉFONO y/o CELULAR	3116208227		
SUPERVISOR	CARLOS AUGUSTO BURBANO ORTEGA		
NIVEL PROFESIONAL	PROFESIONAL	**DESPACHO**	TESORERIA GENERAL DEL DEPARTAMENTO-SECRETARIA DE HACIENDA
CDP No.	5047 del 25/10/2024	**CRP No.**	10708 del 10/12/2024
IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL	07 - 2.3.14.45.99.1000. 02.2.3.2.02.02.08 - 1022	**VALOR TOTAL DEL CONTRATO**	$16.740.000
FORMA DE PAGO	ACTA UNICA	**VALOR A PAGAR**	$16.740.000

OBJETO DEL CONTRATO

PRESTAR SERVICIOS DE APOYO LOGISTICOS, PARA DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES DE SOCIALIZACION Y PROMOCION, SOBRE LAS CONSECUENCIAS DE LA PRODUCCIÓN, COMERCIALIZACIÓN Y CONSUMO DE PRODUCTOS DE CONTRABANDO Y FALSIFICADOS, EN EL MARCO DEL PROYECTO: FORTALECIMIENTO EN EL NIVEL DE RECAUDO DE LAS RENTAS EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA.

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES REALIZADAS

En cumplimiento del objeto del contrato, se prestó los servicios de apoyo logístico para desarrollar actividades institucionales de socialización y promoción, sobre las consecuencias de la producción, comercialización y consumo de productos de contrabando y falsificados, actividades desarrolladas en los municipios de: Popayán, Timbío, Santander de Quilichao, La Sierra, La Vega y Patía, donde se apoyó logísticamente la realización de 15 jornadas de capacitación.

El apoyo logístico suministrado fue como se relaciona a continuación:

ITEM	ESPECIFICACION DE ELEMENTOS	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	Refrigerios personales Tenderos y comerciantes de la Zona: Arepa de jamón y queso acompañado de jugo de frutas o café con leche 10 onzas	940	$ 12.500	$11.750.000
2	Sillas blancas sin brazos Material: Polipropileno Medidas: Alto (87.5 cm) Ancho (46.5 cm) Largo (52.5 cm)	840	1.000	840.000
3	Mesas, blancas cuatro puesto Mesas, blancas cuatro puestos Tamaño. 80,5 ancho x72,5cm Alto	300	7.500	2.250.000
4	Videobeam: Para 15 capacitaciones PowerliteX493600Lumens/ResolucionXGA1024x768/ Contraste16.000: 1Duración. Lampara 6.000horasmodoNormal,12.000horasmodoECO/ Conexiones:2VGAparadosPCS/1HDMI/1RJ45/USB Tipo B/RS232/ Entrada y salida de Audio/Entrada de Video RCA/Entrada de Audio RCA. Son ido:5W/Incluye Control Remoto	1	1.900.000	1.900.000
	TOTAL			**$16.740.000**

PAGO SEGURIDAD SOCIAL			
IBC al sistema de Seguridad Social.	**$1.300.000**	**PERIODO COTIZADO**	DICIEMBRE
EPS	**NUEVA EPS**	**VALOR PAGADO**	**$162.500**
ARL	**POSITIVA**	**VALOR PAGADO**	**$6.800**
AFP	**PORVENIR**	**VALOR PAGADO**	**$208.000**
CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR		**VALOR PAGADO**	
VALOR TOTAL PLANILLA	**$377.300**	**PLANILLA No.**	**7950424502**

DOCUMENTOS ANEXOS	**No. FOLIOS, CD'S, DVD'S**

CLAUSULA TERCERA: Las partes intervinientes renuncian a cualquier reclamación económica que pueda derivarse de la presente suspensión y por el término de la misma.

CLAUSULA CUARTA: Los demás términos y condiciones del contrato No. 559-2024 permanecen vigentes.

CLAUSULA QUINTA: Como consecuencia de la suspensión, la vigencia del contrato se correrá hasta el 30 de enero de 2025 y el contratista se obliga a actualizar las garantías, en caso que hubieren sido constituidas.

CLAUSULA SEXTA: EL CONTRATISTA manifiesta que la presente suspensión del contrato no genera costos adicionales para INDEPORTES Cauca.

CLÁUSULA SEPTIMA: El presente Otrosí se entiende perfeccionado con la firma de las partes el cual se firma en la ciudad de Popayán a los 30 días del mes de diciembre de 2024.

TAYRO ALEXANDER LOPEZ GOMEZ
Gerente

ALVARO SOTELO GOMEZ
Contratista

Reviso: Nathalia Euscategui Rivas- jurídica Indeportes cauca
Proyecto: Francisco Javier Vidal- contratista oficina jurídica

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	76323270
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			ALVARO SOTELO GOMEZ
CIUDAD/MUNICIPIO:	POPAYAN	DEPARTAMENTO:	CAUCA
DIRECCIÓN:	CARRERA 6 C # 26N05	TELÉFONO:	8350380
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Otras actividades profesionales, científicas y té
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:			**7950424502**	TIPO DE PLANILLA:			I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES	diciembre	AÑO 2024	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES	diciembre	AÑO 2024
DÍAS DE MORA:		0					
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):		2024/12/12		NÚMERO AUTORIZACIÓN:		1119986649	

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
230301	230301-PORVENIR	1	$ 208.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 208.000	$ 0	$ 208.000
SUBTOTALES:										**$ 208.000**	**$ 0**	**$ 208.000**

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS037	EPS037-NUEVA EPS	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 162.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 162.500	$ 0	$ 0	$ 162.500
SUBTOTALES:													**$ 162.500**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 162.500**

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 6.800	$ 6.800	$ 0	$ 0	$ 6.800
SUBTOTALES:									**$ 6.800**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 6.800**

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE										NOVEDADES																SEGURIDAD SOCIAL																		PARAFISCALES							
																										PENSIÓN								SALUD					ARP						CCF		SENA	ICBF	ESAP	MINEDU
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DIAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP SUBSISTENCIA	FSP SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DIAS COT	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE
1	CC 76323270	SOTELO GOMEZ ALVARO	INDEPENDIENTE CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS		$ 1.300.000				NO																	230301-PORVENIR	30	$ 1.300.000	$ 208.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 208.000	EPS037-NUEVA EPS	30	$ 1.300.000	$ 162.500	$ 0	$ 162.500	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	$ 1.300.000	76323270	$ 6.800		$ 0		$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

TOTAL	**$ 377.300**

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
COMPROBANTE DE PAGO

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	76323270
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			ALVARO SOTELO GOMEZ
CIUDAD/MUNICIPIO:	POPAYAN	DEPARTAMENTO:	CAUCA
DIRECCIÓN:	CARRERA 6 C # 26N05	TELÉFONO:	8350380
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Otras actividades profesionales,
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	**7950424502**		TIPO DE PLANILLA:		I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN	MES:	diciembre	PERIODO COTIZACIÓN	MES:	diciembre
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO:	2024	SALUD:	AÑO:	2024
DÍAS DE MORA:		0			
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):		2024/12/12	NÚMERO AUTORIZACIÓN:		1119986649

NOVEDADES

ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP

LIQUIDACIÓN GENERAL

			TOTALES	
			COTIZANTES	TOTAL PAGADO
PENSIÓN				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
800224808	230301	230301-PORVENIR	1	$ 208.000
SUBTOTAL:			1	**$ 208.000**
SALUD				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
900156264	EPS037	EPS037-NUEVA EPS	1	$ 162.500
SUBTOTAL:			1	**$ 162.500**
RIESGOS PROFESIONALES				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
860011153	14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1	$ 6.800
SUBTOTAL:			1	**$ 6.800**

VALOR SIN MORA:	**$ 377.300**
VALOR MORA:	**$ 0**
TOTAL PAGADO:	**$ 377.300**

Planilla Pagada

CERTIFICACIÓN APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y PARAFISCALES DE PERSONA NATURAL

Yo Álvaro Sotelo Gómez identificado con cédula de ciudadanía No. 76323270 expedida en Popayán, de acuerdo con lo señalado en el artículo 9 de la Ley 828 de 2003, DECLARO BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO, y con sujeción a las sanciones que para tal efecto establece el Código Penal en su artículo 442, que he efectuado el pago por concepto de mis aportes a los sistemas de salud, pensiones y riesgos laborales de manera independiente como persona natural durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles a la fecha de inicio de contrato N° 3553-2024 con LA GOBERNACIÓN DEL CAUCA. Certifico que me encuentro a Paz y Salvo por concepto del pago de mis obligaciones derivadas de mi afiliación con el Sistema de Seguridad Social Integral y DECLARO BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO que **NO** tengo personal dependiente y por ende **NO** estoy obligado a efectuar el pago de aportes parafiscales (SENA, ICBF y Cajas de compensación familiar). Anexo certificado de la Junta Central de Contadores, Tarjeta Profesional, y cédula de Contador Público.

Lo anterior, para dar cumplimiento a lo establecido en el art. 50 de la Ley 789 de 2002 y la Ley 1150 de 2007.

La presente se expide al día 30 del mes de diciembre de 2024, en la ciudad de Popayán.

Firma del Proponente Persona Natural
Nombre: Álvaro Sotelo Gómez
Cargo: Proponente
Documento de Identidad: 76323270
Correo Electrónico: alsogom76@hotmail.com
Teléfono: 3116208227

Firma Contador Público
Nombre: Elisa Monroy
Documento de Identidad: 34323591
Correo Electrónico: lisac0812@hotmail.com
Teléfono: 3207896832

Certificado Bancario

Jueves, 5 de diciembre de 2024

A quien pueda interesar

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que ALVARO SOTELO GOMEZ identificado(a) con CC 76323270, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA DE AHORROS	26186672312	2012/08/11	ACTIVA

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (60-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (60-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (60-5) 361 88 88 - Cali - Local: (60-2) 554 05 05 - Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.

Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

Bancolombia

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA BANCOLOMBIA S.A. Establecimiento Bancario.

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141122023239

(415)7707212489984(8020) 000014112202323 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
7 6 3 2 3 2 7 0	5	Impuestos y Aduanas de Popayán	1 7	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	7 6 3 2 3 2 7 0	

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento		30. Ciudad/Municipio	
COLOMBIA	1 6 9	Cauca	1 9	Popayán	0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
SOTELO	GOMEZ	ALVARO	

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla
ASG MUSIC LOGÍSTICA Y ORGANIZACIÓN DE EVENTOS	

UBICACIÓN

38. País		39. Departamento		40. Ciudad/Municipio	
COLOMBIA	1 6 9	Cauca	1 9	Popayán	0 0 1

41. Dirección principal: CR 6 C 26 N 05 BRR PALACE

42. Correo electrónico: alsogom76@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 1 6 2 0 8 2 2 7	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 2 3 0	2 0 1 7 0 8 2 2	9 0 0 7	2 0 1 7 0 8 2 2		5 6 2 1	9 3 1 9		1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	4 2	4 8	5 2																						

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar

42- Obligado a llevar contabilidad

48 - Impuesto sobre las ventas - IVA

52 - Facturador electrónico

Usuarios aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2024 - 09 - 03 / 18 : 18: 35

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre SOTELO GOMEZ ALVARO

985. Cargo CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141122023239

(415)7707212489984(8020) **000014112202323 9**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
7 6 3 2 3 2 7 0	5	Impuestos y Aduanas de Popayán	1 7	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza		63. Formas asociativas		64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 9	
72. Número		
73. Fecha		
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 1 7 0 8 2 2	
77. No. Matrícula mercantil	1 7 2 8 9 1	
78. Departamento	1 9	
79. Ciudad/Municipio	2 8	
Vigencia		
80. Desde		
81. Hasta		

Composición del Capital

82. Nacional	%
83. Nacional público	%
84. Nacional privado	%
85. Extranjero	%
86. Extranjero público	%
87. Extranjero privado	%

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 1	2 0 1 7 0 8 2 2		-
2		Año Mes Día		-
3		Año Mes Día		-
4		Año Mes Día		-
5		Año Mes Día		-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141122023239

(415)7707212489984(8020) **000014112202323 9**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
7 6 3 2 3 2 7 0	5	Impuestos y Aduanas de Popayán 1 7	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	3 4 3 2 3 5 9 1	1	3 0 0 0 0 4 T

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
MONROY	RUIZ	CARMEN	ELISA

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento
2 0 2 3 1 1 0 2

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141122023239

(415)7707212489984(8020) **000014112202323 9**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
7 6 3 2 3 2 7 0	5	Impuestos y Aduanas de Popayán 1 7	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Establecimiento de comerci 0 2	Organización de convenciones y eventos comerciales 8 2 3 0	

162. Nombre del establecimiento: ASG MUSIC LOGÍSTICA Y ORGANIZACIÓN DE EVENTOS

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Cauca 1 9	Popayán 0 0 1	

165. Dirección: CR 6 C 26 N 05

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
1 7 2 8 9 2	2 0 1 7 0 8 2 2	
168. Teléfono: 3 1 1 6 2 0 8 2 2 7	169. Fecha de cierre	

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	

162. Nombre del establecimiento

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	

165. Dirección

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	

165. Dirección

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

Gobernación del
CAUCA

Popayán, 30 de diciembre de 2024

Dra.
Luz Angela Reyes
Contadora General del Departamento
Gobernación del Cauca

Ref. AUTORIZACIÓN TRÁMITE PAGO CUENTA

Como suscrito supervisor del contrato número 3233-2024 manifiesto que, una vez revisados los informes de SUPERVISOR y CONTRATISTA, disponibles en aplicativo de contratación SECOP II, de el/la señor/a **ALVARO SOTELO GÓMEZ,** identificado con la cédula de ciudadanía No. 76.323.270 expedida en Popayán, Cauca, cuyo objeto es: "PRESTAR SERVICIOS DE APOYO LOGISTICOS, PARA DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES DE SOCIALIZACION Y PROMOCION, SOBRE LAS CONSECUENCIAS DE LA PRODUCCIÓN, COMERCIALIZACIÓN Y CONSUMO DE PRODUCTOS DE CONTRABANDO Y FALSIFICADOS, EN EL MARCO DEL PROYECTO: FORTALECIMIENTO EN EL NIVEL DE RECAUDO DE LAS RENTAS EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA. Acatando la información de la Circular 14 del 25 de octubre de 2024 se autoriza tramitar el pago correspondiente a la sexta cuenta mensual.

Dado en Popayán, a los treinta (30) días del mes de diciembre de 2024.

CARLOS AUGUSTO BURBANO ORTEGA
Tesorero General del Departamento

CARTA DE ACEPTACIÓN DE OFERTA No. 3553- 2024

Señor:
ALVARO SOTELO GOMEZ
C.C. 76.323.270 de Popayán
Propietaria de establecimiento de comercio: ASG MUSIC LOGÍSTICA Y ORGANIZACIÓN DE EVENTOS
Tel: 3116208227
Dirección: CR 6 C NRO. 26 N - 05 - Palace
Correo: alsogom76@hotmail.com

ASUNTO: Carta de aceptación del proceso de Mínima Cuantía No. **DC-SH-MC-004-2024.**

El DEPARTAMENTO DEL CAUCA – SECRETARÍA DE HACIENDA, se permite comunicarle que su propuesta ha sido aceptada expresa e incondicionalmente, de conformidad con lo dispuesto en el art. 94 de la ley 1474 de 2011 y 2.2.1.2.1.5.2. Del Decreto 1082 de 2015. Por lo anterior, para todos los efectos jurídicos la presente aceptación junto con la oferta por usted presentada constituye el contrato, que se regirá entre otras por las siguientes cláusulas:

1. **OBJETO:** "PRESTAR SERVICIOS DE APOYO LOGISTICOS, PARA DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES DE SOCIALIZACION Y PROMOCION, SOBRE LAS CONSECUENCIAS DE LA PRODUCCIÓN, COMERCIALIZACIÓN Y CONSUMO DE PRODUCTOS DE CONTRABANDO Y FALSIFICADOS, EN EL MARCO DEL PROYECTO: FORTALECIMIENTO EN EL NIVEL DE RECAUDO DE LAS RENTAS EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA.

2. **PLAZO:**
   El plazo para la ejecución del objeto contractual será desde la suscripción del acta de inicio previo el cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato, hasta el 30 de diciembre de 2024.

3. **VALOR:**
   El presupuesto oficial estimado para el contrato es por la suma de **DIECISÉIS MILLONES SETECIENTOS CUARENTA MIL PESOS MCTE ($16.740.000) IVA INCLUIDO**, incluido costos directos e indirectos en los que pueda incurrir el proponente favorecido en la ejecución del contrato.

ITEM	***ESPECIFICACIONES ELEMENTOS***	***CANT.***	***VALOR UNIT***	***VALOR TOTAL***
1	Refrigerios personales Tenderos y comerciantes de la Zona: Arepa de jamón y queso acompañado de jugo de frutas o café con leche 10 onzas.	940	$ 12.500,00	$11.750.000,00

2	Sillas blancas sin brazos Material: Polipropileno Medidas: Alto (87.5 cm) Ancho (46.5 cm) Largo (52.5 cm)	840	$1.000,00	$840.000,00
3	Mesas, blancas cuatro puesto Mesas, blancas cuatro puestos Tamaño. 80,5 Ancho x72,5cm Alto	300	$7.500,00	$2.250.000,00
4	Videobeam: Para 10 capacitaciones PowerliteX493600Lumens/ResolucionXGA1024x768/ Contraste16.000: 1 DuraciónLampara6.000horasmodoNormal,12.000horasmodoECO/ Conexiones:2VGAparadosPCS/1HDMI/1RJ45/USBTipoB/RS232/ EntradaysalidadeAudio/EntradadeVideoRCA/EntradadeAudioRCA.Son ido:5W/Incluye Control Remoto	1	$1.900.000,00	$1.900.000,00
			total	$16.740.000

4. FORMA DE PAGO:

EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA pagará al CONTRATISTA en actas parciales de conformidad con los servicios prestados e insumos entregados, previa presentación de la cuenta de cobro y/o factura y de la constancia de recibo a satisfacción suscrita por el supervisor del contrato.

Para efectos de realizarse los pagos, EL CONTRATISTA debe acreditar que se encuentra al día en el pago de aportes a seguridad social (salud, pensión y riesgos) y parafiscales (SENA, ICBF y cajas de compensación familiar).

Al formular la oferta, el proponente acepta que estarán a su cargo todos los impuestos, tasas y contribuciones establecidos por las diferentes autoridades nacionales, departamentales o municipales, y dentro de estos mismos niveles territoriales, los impuestos, tasas y contribuciones establecidos por las diferentes autoridades ambientales, que afecten el contrato y las actividades que de él se deriven, con excepción de los que estrictamente correspondan a la Entidad

NOTA: El DEPARTAMENTO DEL CAUCA solo pagará lo debidamente ejecutado y soportado parte del contratista, en el plazo y condiciones convenidas.

5. **IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL:**
El anterior valor, se encuentra respaldado presupuestalmente con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 5047 del 25 de octubre de 2024.

6. **SUPERVISOR**:

EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA supervisará el cumplimiento de la presente contratación a través del Dr. CARLOS AUGUSTO BURBANO ORTEGA Profesional Tesorero General del departamento del Cauca, o quien haga sus veces. Las partes acuerdan que EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA, a través de la Secretaría de Hacienda podrá modificar unilateralmente la designación delsupervisor para lo cual bastará comunicación escrita en tal sentido. PARÁGRAFO: La supervisión tendrá las facultades establecidas en los artículos 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011.

7. **LUGAR DE EJECUCIÓN Y DOMICILIO CONTRACTUAL**
La ejecución del contrato será en ZONA SUR (Bolívar y/o Patía y/o Balboa y/o La Sierra y/o Rosas), ZONA NORTE (Santander de Q. y/o Miranda y/o Corinto y/o Suarez), ZONA PACIFICO (Guapi y/o Timbiquí y/o López de Micay), ZONA CENTRO (Popayán y/o Piendamo y/o Cajibio Y/o Morales y/o Silvia).

8. **GARANTÍAS:**
El contratista deberá constituir a su propia costa y a favor de la Entidad, ante una compañía de seguros o una institución bancaria legalmente establecida en el País, una garantía única destinada a amparar el cumplimiento de la totalidad de las obligaciones asumidas por el contratista en virtud del presente contrato, que cubra los siguientes riesgos y por los valores, plazos y condiciones que a continuación se precisan:

- **Cumplimiento del contrato**: por un valor asegurado equivalente al veinte (10%) del valor total del contrato, con vigencia igual al plazo de ejecución del contrato y cuatro (4) meses más.
- **Calidad del Bien y Servicios:** por un valor asegurado equivalente al veinte (10%) del valor total del contrato, con duración igual al plazo de ejecución del contrato y cuatro (4) meses más.

Las garantías deberán ajustarse siempre que se produzca modificación en el plazo y/o valor del contrato. (Decreto 1082/2015 artículo 2.2.1.2.3.1.18. El valor de las primas y demás gastos que demanden la constitución, prórrogas y modificaciones de la garantía serán por cuenta del Contratista**.**

9. **CLAUSULA PENAL:**

En caso de declaratoria de incumplimiento o caducidad, EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA hará efectiva una sanción penal pecuniaria, la cual tendrá un monto del Diez por ciento (10%) del valor del Contrato, pena que se pacta por el mero retardo y sin perjuicio del cumplimiento de la obligación principal, para efectos de cobrar la cláusula penal se podrá hacer uso de la compensación de sumas o jurisdicción coactiva. El contratista renuncia a ser requerido para efectos de constitución en mora y a la tasación proporcional de la pena.

10. **EJECUCIÓN Y LEGALIZACIÓN DEL CONTRATO POR PARTE DEL OFERENTE SELECCIONADO.**
Las partes acuerdan un plazo máximo de 2 días hábiles para que se proceda al cumplimiento de requisitos para la ejecución del contrato. Vencido el término sin que el CONTRATISTA haya cumplido los requisitos de ejecución se entiende que el CONTRATISTA renuncia al contrato.

11. **PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN:**
la presente carta de aceptación se entenderá perfeccionada con la firma electrónica de las partes dentro de la plataforma SECOP II y para su ejecución se requiere el correspondiente registro presupuestal y la aprobación de garantías.

12. **INTERPRETACIÓN UNILATERAL.**
Si durante la ejecución del presente contrato llegasen a surgir discrepancias entre las partes sobre la interpretación de algunas de sus estipulaciones que puedan conducir a la paralización o a la afectación grave del servicio público que se pretende satisfacer con el objeto contratado, la entidad estatal, si no se logra acuerdo, interpretará en acto administrativo debidamente motivado, las estipulaciones o cláusulas objeto de la diferencia.

13. **MODIFICACIÓN UNILATERAL.**
Si durante la ejecución del contrato y para evitar la paralización o la afectación grave del servicio público que se deba satisfacer con él, si fuere necesario introducir variaciones en el contrato y previamente las partes no llegan al acuerdo respectivo, la entidad por medio de acto administrativo debidamente motivado, lo modificará mediante la supresión o adición de obras, trabajos, suministros o servicios. Si las modificaciones alteran el valor del contrato en veinte por ciento (20%) o más del valor inicial, el contratista podrá renunciar a la continuación de la ejecución. En este evento, se ordenará la liquidación del contrato y la entidad adoptará de manera inmediata las medidas que fueren necesarias para garantizar la terminación del objeto del mismo.

14. **TERMINACIÓN UNILATERAL.**
La entidad en acto administrativo debidamente motivado dispondrá la terminación anticipada del contrato en los siguientes eventos:

A. Cuando las exigencias del servicio público lo requieran o la situación de orden público lo imponga.

B. Por muerte o incapacidad física permanente del contratista, si es persona natural, o por disolución de la persona jurídica del contratista.
C. Por interdicción judicial o declaración de quiebra del contratista.
D. Por cesación de pagos, concurso de acreedores o embargos judiciales del contratista que afecten de manera grave el cumplimiento del contrato.
E. La iniciación de trámite concordatario no dará lugar a la declaratoria de terminación unilateral. En tal evento la ejecución se hará con sujeción a las normas sobre administración de negocios del deudor en concordato. La entidad dispondrá las medidas de inspección, control y vigilancia necesarias para asegurar el cumplimiento del objeto contractual e impedir la paralización del servicio.

15. LIQUIDACIÓN.

Al producirse una causa de terminación del contrato, se procederá a su liquidación, la cual se realizará en un plazo de cuatro (4) meses contados a partir de la fecha de terminación. La liquidación se hará mediante acta firmada por las partes, en la cual constarán los ajustes, revisiones y reconocimientos a que haya lugar, los acuerdos, conciliaciones y transacciones a que llegasen las partes para poner fin a las divergencias presentadas y poder declararse a paz y salvo.

16. INTEGRALIDAD.

El presente documento hace parte integral del expediente electrónico del proceso y se da por entendido, fechado y firmado una vez se apruebe electrónicamente por las partes a través del Sistema Electrónico para la Contratación Pública –SECOP II Parágrafo: El contrato se regirá por lo dispuesto en la invitación referida, los estudios previos, la propuesta y junto con las disposiciones legales vigentes.

REPUBLICA DE COLOMBIA GOBERNACIÒN DEL CAUCA	**ACTA DE INICIO**	**Código: F-AB-06** **Versión: 1.0** **Página: 1 de 1**

CONTRATANTE	**DEPARTAMENTO DEL CAUCA**		
No. DE CONTRATO	**3553- 2024**		
No. DE PROCESO (SECCOP II)	**DC-SH-MC-004-2024**		
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	**$16.740.000,00**		
PLAZO DEL CONTRATO	EL PLAZO PARA LA EJECUCIÓN DEL OBJETO CONTRACTUAL SERÁ DESDE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO PREVIO EL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN DEL CONTRATO, HASTA EL 30 DE DICIEMBRE DE 2024.		
CONTRATISTA	ALVARO SOTELO GOMEZ		
No. DE IDENTIFICACIÓN	76.323.270	**EXPEDIDA EN**	POPAYÁN
INTERVENTOR y/o SUPERVISOR	CARLOS AUGUSTO BURBANO ORTEGA		
CARGO	TESORERO GENERAL DEL DEPARTAMENTO	**DESPACHO**	SECRETARIA DE HACIENDA

OBJETO DEL CONTRATO

PRESTAR SERVICIOS DE APOYO LOGISTICOS, PARA DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES DE SOCIALIZACION Y PROMOCION, SOBRE LAS CONSECUENCIAS DE LA PRODUCCIÓN, COMERCIALIZACIÓN Y CONSUMO DE PRODUCTOS DE CONTRABANDO Y FALSIFICADOS, EN EL MARCO DEL PROYECTO: FORTALECIMIENTO EN EL NIVEL DE RECAUDO DE LAS RENTAS EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA.

En Popayán, el día doce (12) del mes de Diciembre de 2024, se reunieron en la oficina de la Secretaría de Hacienda del Departamento: el Dr. CARLOS AUGUSTO BURBANO ORTEGA, en su calidad de Tesorero General del Departamento y supervisor del Contrato No. 3553 de 2024, y el señor ALVARO SOTELO GOMEZ en calidad de representante legal de ASG MUSIC LOGÍSTICA Y ORGANIZACIÓN DE EVENTOS, con el propósito de elaborar y suscribir la presente ACTA DE INICIO, momento a partir del cual, el contratista inicia las actividades y obligaciones encaminadas al desarrollo del objeto contractual. Por parte del supervisor se deja constancia que a la fecha se han cumplido las actividades relacionadas con los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato tales como:

1. Certificado de disponibilidad presupuestal No. 5047 del 25 de octubre de 2024.
2. Registro presupuestal No. 10708 del 10 de Diciembre de 2024.

Para constancia se firma la presente acta por quienes en ella intervinieron:

FIRMA INTERVENTOR y/o SUPERVISOR	**FIRMA CONTRATISTA**
CARLOS AUGUSTO BURBANO ORTEGA	ALVARO SOTELO GOMEZ ASG MUSIC LOGÍSTICA Y ORGANIZACIÓN DE EVENTOS

POSITIVA
COMPAÑIA DE SEGUROS

COMPROBANTE DE RADICACIÓN DE LA AFILIACIÓN DEL DIA 11/12/2024

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

DATOS DE LA EMPRESA

Tipo documento:	NI	**Número de documento:**	891580016	**Cédula Usuario:**	CC 76311520
Nombre:	GOBERNACION DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA				
Dirección:	CLL 4 CON CRA 6 Y 7				
Departamento:	CAUCA		**Municipio:**	POPAYAN	
Correo electrónico:	gruposst@cauca.gov.co				
Teléfono:	3148692873		**Tarifa:**	0.522	
Actividad Económica:	1841201 ACTIVIDADES EJECUTIVAS DE LA ADMINISTRACION PUBLICA, INCLUYE EL DESEMPENO DE LAS FUNCIONES GUBERNAMENTALES DE CARACTER EJECUTIVO, DESARROLLADAS POR LOS ORGANOS Y ORGANISMOS CENTRALES, REGIONALES Y LOCALES				

DATOS DEL USUARIO QUE REALIZA LA RADICACIÓN

Cédula Usuario	Nombres y Apellidos del Usuario
CC 76311520	ULYSSES CAICEDO CAICEDO

DATOS AFILIADOS RADICADOS

	Radicado	Cobertura	Documento	Nombre Trabajador	Riesgo	Tarifa	Tipo
1	8894	12/12/2024	CC 76323270	SOTELO GOMEZ ALVARO	1	0.522	**Independiente**

OBSERVACIONES

Si tiene alguna duda con respecto a la tarifa o actividad económica de sus afiliados por favor diríjase a la oficina de POSITIVA más cercana o comuníquese con nuestra línea gratuita de atención a nivel nacional 01-8000-111-170 y en Bogotá al 3307000.

MIS_4_1_3_FR15 v_04

Cordial saludo,

Gerencia de Afiliaciones y Novedades
Positiva Compañía de Seguros S.A.

651D9886C2B5E64157C8FA973C52B2BD

Certificado impreso el día 12/11/2024 7:02:28 PM por el portal de empresas Edesk

POSITIVA
COMPAÑIA DE SEGUROS

POSITIVA
COMPAÑIA DE SEGUROS

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

EN CASO DE ACCIDENTE DE TRABAJO

Diríjase a la Institución Prestadora de Salud (**IPS**) asignada en la línea Positiva **01 8000 111 170**, en Bogotá (**601**) **330 7000.**

www.positiva.gov.co

LA ASEGURADORA DE TODOS LOS COLOMBIANOS

ALVARO
SOTELO GOMEZ
76323270

GOBERNACION DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA
891580016

Este carné es personal e intransferible.